CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ARD Y ARND

MAGNUS AMBIENTALES S.A.S., Empresa colombiana legalmente establecida, con registro de existencia y representación legal ante la Cámara de Comercio de Facatativa; cumple con el regimen simplificado en atención a las normas para tal fin; rinde sus informes ante la empresa de Servicio de Acueducto y alcantarillado de Mosquera y da escrito cumpliendo a la normatividad ambiental vigente, en especial a lo estipulado en la Resolución No. 0631 de 2015, sus procesos están acordes con los objetivos de Desarrollo Sostenible, con claras estrategias de aprovechamiento y revalorización de residuos.

CERTIFICA:

No. CERTIFICACION:	**MS-CER104-2026**
FECHA DE EXPEDICION:	**28/05/2026**
GENERADOR:	**COMUNIDAD DE CUIDADO CAMINOS DE LA VIDA**
NIT:	**901.142.353-2**
DIRECCION:	**FUSAGASUGA VEREDA CHINAUTA FINCA TRANQUILANDIA**
TRANSPORTADOR:	**MAGNUS AMBIENTALES SAS**
NIT:	**901.816.101-7**
VEHICULO:	**GRT814**
CANTIDAD (KG):	**10.000**
FECHA DE RECEPCION EN PLANTA:	**27 DE MAYO DE 2026**
ORIGEN:	**AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA**

Se certifica que el agua residual (no peligrosa) fue recibida para almacenamiento temporal, tratamiento, transformación y posterior aprovechamiento, conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en concordancia con la Resolución 631 de 2015 y la Resolución 2659 de 2015, expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante las cuales se establecen los parámetros y valores límites máximos permisibles para vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado público.

El presente proceso se desarrolla en cumplimiento de la normativa ambiental vigente en Colombia, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 y los principios de protección ambiental establecidos en los artículos 79 y 80 de la Constitución Política de Colombia, orientados a la protección del ambiente, la prevención y control de los factores de deterioro ambiental.

Así mismo, el seguimiento y control de los vertimientos se realiza mediante la revisión de los resultados de las caracterizaciones efectuadas por laboratorios acreditados ante el IDEAM, cuyos resultados deben ser reportados igualmente a la empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado de Mosquera.

La información presentada en este documento procede de MAGNUS AMBIENTALES S.A.S. y constituye un documento confidencial e intransferible, válido únicamente para el titular del servicio. Para su validez debe contar con firma original o sello de la empresa.

Firmado digitalmente por:
Dairo Granada Rodríguez
CC 1069751534

Gerente General
MAGNUS AMBIENTALES SAS

VERIFIQUE VALIDEZ

Nota: Este documento NO es válido sin el código QR, el cual valida su autenticidad.

NIT 901816101-7